

Identificaron a uno de los turistas bonaerenses acusado de pintar una piedra en Potrerillos

27/07/2025



La Justicia mendocina avanza en la imputación de uno de los turistas que fueron captados en video mientras **grafiteaban piedras en la Ruta 7**, en la zona de **Potreriillos**. El hecho generó un fuerte repudio en redes sociales y ahora el acusado enfrentará consecuencias legales.

Se trata de un **residente de Carlos Casares**, en la provincia de Buenos Aires, cuya identidad fue establecida gracias al uso de **tecnología de reconocimiento facial**, según informaron fuentes judiciales. El individuo será formalmente acusado este lunes por **daños a un área natural protegida**, en un proceso que se llevará adelante en el fuero contravencional de **Luján de Cuyo**.

La causa se originó tras la difusión de un video en redes sociales, en el que se ve a una **pareja junto a otra mujer escribiendo con aerosol** sobre una piedra al borde de la ruta. Las filmaciones permitieron a las autoridades rastrear a los responsables, quienes habían permanecido en Mendoza hasta el **18 de julio**.



Gracias al registro audiovisual, la **Justicia logró ubicar a los implicados**, confirmando que uno de ellos, identificado como **Pérez**, será el primero en enfrentar una imputación formal. Las autoridades judiciales confirmaron que se darán a conocer los nombres completos una vez que avance el proceso en los tribunales.

Reacciones divididas en Carlos Casares

El video también fue compartido por vecinos de **Carlos Casares**, donde residen los involucrados. La reacción en redes sociales fue mixta: mientras algunos condenaron el accionar, otros intentaron **justificar el comportamiento**.



«**Gente grande, indefendible**», publicó un usuario, mientras que otro señaló: «**Todos sabemos que no se puede pintar ni alterar la naturaleza**». Algunos, en cambio, pidieron disculpas en nombre de los acusados y aseguraron que **están dispuestos a reparar el daño**: «Hicieron algo que no debían, pero piden perdón y seguramente van a limpiar lo que escribieron».

Fuente: Jornada